14 JUN. 2011

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 047/11 de fecha 07 de junio de 2011

RESOLUCIÓN N° 047-015/11

POR LA QUE SE AMPLÍA LA RESOLUCIÓN C.A. N° 043-013/11 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2011, QUE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DIP N° 08/10 "REACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE SALUD DEL I.P.S."

VISTO: El Memorando DBS/SUOC1/N° 413/11, de fecha 01 de junio de 2011, de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Memorando PR/DIP/N° 280/11 de fecha 30 de mayo de 2011, de la Dirección de Infraestructura, por el que solicita la ampliación de la Resolución C.A. N° 043-013/11, que adjudica la Licitación Pública Nacional DIP N° 08/10 "Reacondicionamiento y Reparaciones Varias en Edificios Administrativos y de Salud del I.P.S."; y

CONSIDERANDO: Que, en el Informe Técnico-Jurídico elaborado conjuntamente por la Dirección de Infraestructura y la Dirección Jurídica, involuntariamente se omitió recomendar la adjudicación del Lote 9 – Restauración y/o Reparación de Edificios de Itapúa de la Licitación de referencia, a la firma K y V Construcciones, que si bien presentó la oferta con el segundo precio más bajo, sí cumple con la capacidad financiera exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, a diferencia de la oferta con el precio más bajo presentada por el Ing. Julio César Gómez Rodríguez, que no cumple con la facturación anual media, de acuerdo a lo establecido en la Sección III Criterios de Evaluación, punto 4 Experiencia General de Obras;

Que, debido a la referida omisión, en la resolución resultante de dicho Informe, no se adjudicó el Lote 9 – Restauración y/o Reparación de Edificios de Itapúa, por lo que la misma debe ser ampliada, incluyéndose la adjudicación del lote 9;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) Ampliar la Resolución C.A. N° 043-013/11, de fecha 24 de mayo de 2011, que adjudica la Licitación Pública Nacional DIP N° 08/10 "Reacondicionamiento y Reparaciones Varias en Edificios Administrativos y de Salud del I.P.S.", adjudicando el Lote 9 – Restauración y/o Reparación de Edificios de Itapúa, a la firma K y V Construcciones, conforme al siguiente cuadro:

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GÓNZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. JOSÉ BELLASSAI
SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Juan Manuel Del Puerto G. Secretario Del Consejo.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernando Benítez García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

RESOLUCIÓN Nº 047-015/11

K y V Construcciones

LOTE 9	ITEM 1- HOSPITAL REGIONAL DE ENCARNACION	199.875.000	399.750.000
Itapua	ITEM 2 - UNIDAD SANITARIA DE HOHENAU	83.720.000	167.440.000
	ITEM 3 - PUESTO SANITARIO COLONIA FRAM	15.200.000	30.400.000
	ITEM 4 - OFICINAS ADMINISTRATIVAS AOP-ENCARNACION	40.000.000	80.000.000
	ITEM 5 - OFICINAS ADMINISTRATIVAS AOP-HOHENAU	26.124.000	52.248.000
	Total G.	364.919.000	729.838.000

Son: Guaraníes setecientos veinte y nueve millones ochocientos treinta y ocho mil IVA Incluido.

2°) Dejar establecido que los demás artículos de la Resolución C.A. N° 043-013/11, de fecha 24 de mayo de 2011, permanecen sin cambio.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/ gl.

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GÓNZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. JOSÉ BELLASSAI
SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Juan Manuel Del Puerto G. Secretario Del Consejo.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernando Báez García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.